

	<p align="center">INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO Aprobado por resolución 16348 del 27 de noviembre de 2002, para la modalidad Media Técnica por Resolución Municipal No. 280 de 2003 DANE N° 20501012534 NIT 811020971-4</p>	<p align="center">DA - F 02</p>
<p align="center">CIRCULAR No. 03</p>		<p align="right">Version 04 08/09/20</p>

“Con libertad, ciencia y virtud formamos seres responsables y autónomos”

Fecha: 2 de septiembre de 2022
De: Rectoría
Para: Comunidad Educativa San Antonio de Prado
Asunto: Proceso de pre-inscripciones año 2023

Queridos padres y/o acudientes, a continuación, las indicaciones pertinentes para el proceso de asignación de cupos año 2022.

LEA DETENIDAMENTE Y SIGA LAS INSTRUCCIONES.

1. Para iniciar el proceso debe ingresar al link de inscripciones, pagina institucional.
2. Digite el documento de identidad del estudiante y proceda a diligenciar el formulario, favor tener en cuenta que todos los campos que están a color, son obligatorios y se debe adjuntar los documentos requeridos.
3. A partir del momento en que ingrese a la aplicación tendrá una hora para diligenciar la información y adjuntar el documento de identidad del padre de familia y registro civil del estudiante (preescolar), es necesario tener los documentos requeridos escaneados en formato PDF para adjuntar a la plataforma.
4. Si la plataforma se cierra y no ha terminado deberá iniciar de nuevo el proceso.
5. La fecha límite para realizar la inscripción es hasta el 31 de octubre de 2022, esta fecha dependerá de la disponibilidad de cupos.
6. Al correo electrónico registrado por los acudientes, se les enviara la información de los documentos requeridos y la fecha en la cual deben traerlos y firmar la matricula.
7. Si tiene alguna duda o inquietud acerca del proceso, podrá escribir al correo sadepmariculas@gmail.com donde le resolverán sus inquietudes.

[PARA REALIZAR EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN CLIC AQUÍ](#)

Cordialmente,


JHON FREDY BUSTAMANTE QUERUBIN
Rector